

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 3017

Número de Repertorio: 6818

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha doce de Septiembre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3017 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1708093479	LLAMUCA RODRIGUEZ SONIA	COMPRADOR
1307054633	SANTANA TUMBACO EDISON ISAIAS	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2224111000	22901	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 12 septiembre 2022

Fecha generación: martes, 13 septiembre 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcuidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 2 2 5 2 9 B Y D B I N G





Factura: 002-003-000049029



20221308006P03340

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308006P03340						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, (12:50)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SANTANA TUMBACO EDISON ISAIAS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307054633	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LLAMUCA RODRIGUEZ SONIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708093479	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		29484.00					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308006P03340
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, (12:50)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...RIO

2

3 ESCRITURA NÚMERO: 20221308006P03340

4

5 FACTURA NÚMERO: 002-003-000049029

6

7

CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA
DE COMPRAVENTA

8

9

10

OTORGA EL SEÑOR:

11

12

EDISON ISAIAS SANTANA TUMBACO. -

13

14

A FAVOR DE LA SEÑORA :

15

16

SONIA LLAMUCA RODRIGUEZ.-

17

18

CUANTÍA: \$ 29,484.00

19

20

DI 2 COPIAS

21

22

//PZM//

23

24

25

26

27

28

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDOR", el señor **EDISON ISAIAS**



1 **SANTANA TUMBACO**, de estado civil divorciado, por sus propios y personales
2 derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de
3 ciudadanía número uno tres cero siete cero cinco cuatro seis tres guion tres, cuya
4 copia certificada se adjunta al presente contrato, quien declara ser ecuatoriano,
5 mayor de edad de cincuenta años de edad, ocupación empleado, domiciliado en
6 el cantón Olmedo y de transito por esta ciudad de Manta, con número de teléfono
7 0996847491, correo edisantana_72@hotmail.com; y por otra parte, en calidad de
8 "COMPRADORA", la señora **SONIA LLAMUCA RODRIGUEZ**, de estado civil
9 casada con el señor Luis Alfonso Cauja Aulla, quien comparece por sus propios y
10 personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido
11 su cédula de ciudadanía que corresponde a los números uno siete cero ocho
12 cero nueve tres cuatro siete nueve, cuya copia fotostática debidamente certificada
13 por mí, agrego a esta escritura.- La Compareciente es de nacionalidad
14 ecuatoriana, mayor de edad de sesenta y un años de edad, domiciliada en la ciudad
15 de Guayaquil y de transito por esta ciudad de Manta, con número de teléfono
16 0982456919, correo soniallamu@gmail.com.- Advertidos que fueron los
17 comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta
18 escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada,
19 de que comparecen al otorgamiento esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin
20 coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción,
21 autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley
22 Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su
23 información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General
24 de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta
25 notaria, que se agregara como documento habilitante, me pidieron que
26 eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario
27 es como sigue: **SEÑOR. NOTARIO.**- En el Registro de Escrituras Públicas a
28 su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusula:
2 **INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente
3 contrato, por una parte, El señor **EDISON ISAIAS SANTANA TUMBACO**, por sus
4 propios y personales derechos; a quien en adelante se les denominarán "EL
5 **VENDEDOR**"; y, por otra parte, la señora **SONIA LLAMUCA RODRIGUEZ**, por
6 sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior denominaremos "LA
7 **COMPRADORA**". **SEGUNDA : ANTECEDENTES.-** El Vendedor señor **EDISON**
8 **ISAIAS SANTANA TUMBACO**, es propietario Un terreno ubicado en la Lotización
9 Mar y Cielo, Parroquia Tarqui, (hoy Parroquia Los Esteros) del Cantón Manta
10 Provincia de Manabí, signado con el número Once, de la manzana "N". Circunscrito
11 dentro de los siguientes linderos y medidas; **POR EL FRENTE**; con doce metros y
12 lindera con calle pública. **POR ATRÁS**; con doce metros y lindera con lote doce de la
13 manzana doce, de la manzana C. **POR UN COSTADO**; con veintisiete metros y
14 lindera con lote trece de la manzana N; y; **POR EL OTRO COSTADO**; con veintisiete
15 metros y lindera con lote número nueve de la manzana N. con una superficie total de
16 **TRESCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS**. Predio que fue adquirido
17 conjuntamente con el señor Cesar Santana Tumbaco, mediante contrato de
18 compraventa realizado en la Notaria Primera de Olmedo el tres de octubre del dos
19 mil dieciséis e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el uno de octubre del
20 dos mil diecinueve.- Predio que a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.-
21 **TERCERA : COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante
22 el presente contrato, El señor **EDISON ISAIAS SANTANA TUMBACO**, da en
23 venta real y enajenación perpetua el bien inmueble descrito e individualizado
24 en la cláusula de los antecedentes bien inmueble que vende en las mismas
25 condiciones en que lo adquirido, sin ninguna mejora a favor de la señora **SONIA**
26 **LLAMUCA RODRIGUEZ**, quien compra y acepta para sí el lote de terreno
27 ubicado en la Lotización Mar y Cielo, Parroquia Tarqui, (hoy Parroquia Los Esteros)
28 del Cantón Manta Provincia de Manabí, signado con el número Once, de la manzana



1 "N".- No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado
2 en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que
3 sea su cabida.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado
4 de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de VEINTINUEVE
5 MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DÓLARES CON 00/100, valor
6 que el comprador entrega en este acto a la Vendedora, quien
7 declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera
8 satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal
9 concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA:**
10 **LICITUD DE FONDOS.-** LA PARTE COMPRADORA declara bajo juramento que: A)
11 Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente cláusula, tienen
12 origen lícito, y la realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; B) Que tampoco
13 son provenientes de operaciones/transacciones económicas inusuales e
14 injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del
15 Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y, C) Que no
16 Proviene, ni provendrán y no están ni estarán relacionados directa o indirectamente
17 con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de
18 sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o
19 prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio
20 Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias
21 Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y
22 Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en
23 general cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana;
24 en tal virtud, la PARTE COMPRADORA asume cualquier tipo de responsabilidad al
25 respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de
26 activos u otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la
27 PARTE VENDEDORA de la comprobación de esta declaración. Así mismo
28 manifiestan y declaran los comparecientes que la Urbanización no cuenta





CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
111519	2022/09/07 10:42	07/09/2022 10:42:00a. m.	789903	2022/09/07
A FAVOR DE SANTANA TUMBACO EDISON ISAIAS C.I.: 1307054633				

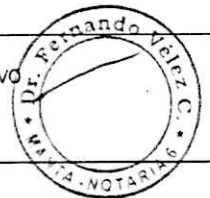
MANTA
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

CERTIFICADO Nº 7948

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO	
DE SOLVENCIA	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)	
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos				
DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/10/07				
SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2	3.00	FORMA DE PAGO: EFECTIVO
MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO				TITULO ORIGINAL



USD 3.00



BanEcuador B.P.
07/09/2022 03:23:31 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE
MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIEN

TE
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1358101799
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kdoylet
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 61A
FORMA DE RECAUDO: Efectivo
Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.51
IVA % 0.06
TOTAL: 1.57
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001
MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-502-000001476
Fecha: 07/09/2022 03:23:43 p.m.

No. Autorización:
0709202201176818352000120565020000014762022152311

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:



TITULO DE CREDITO #: T/2022/092837
DE ALCABALAS

Fecha: 07/09/2022

Por: 383.29

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 07/09/2022

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: SANTANA TUMBACO EDISON ISAIAS

Identificación: 1307054633

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: LLAMUCA RODRIGUEZ SONIA

Identificación: 1708093479

Teléfono:

Correo: cauJasonia@yahoo.com

Detalle:

VE-569024



PREDIO: Fecha adquisición: 08/06/2007

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-22-41-11-000	29.484.00	324.00	MZ.NLOTE11LOTIZACIONMARYCIELO	29,484.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	294.84	0.00	0.00	294.84
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	88.45	0.00	0.00	88.45
Total=>		383.29	0.00	0.00	383.29

Saldo a Pagar



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/092838

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 07/09/2022

Por: 40.45

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 07/09/2022

Contribuyente: SANTANA TUMBACO EDISON ISAIAS

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1307054633

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 21765.12

VE-669024



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: SANTANA TUMBACO EDISON ISAIAS

Identificación: 1307054633

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: LLAMUCA RODRIGUEZ SONIA

Identificación: 1708093479

Teléfono:

Correo: caujsonia@yahoo.com

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 08/06/2007

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-22-41-11-000

29,484.00

324.00

MZ.NLOTE11LOTIZACIONMARYCIELO

29,484.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	40.45	0.00	0.00	40.45
Total=>		40.45	0.00	0.00	40.45

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	29,484.00
PRECIO DE ADQUISICION	7,718.88
DIFERENCIA BRUTA	21,765.12
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	21,765.12
AÑOS TRANSCURRIDOS	16,505.22
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	5,259.90
IMP. CAUSADO	39.45
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	40.45



N° 092022-073401

Manta, miércoles 07 septiembre 2022



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-22-41-11-000 perteneciente a SANTANA TUMBACO EDISON ISAIAS con C.C. 1307054633 ubicada en MZ. N LOTE 11 LOTIZACION MAR Y CIELO BARRIO MARBELLA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$29,484.00 VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 07 octubre 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



174158AALM1YX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 092022-073353

N° ELECTRÓNICO : 221354

Fecha: 2022-09-07

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-22-41-11-000

Ubicado en: MZ. N LOTE 11 LOTIZACION MAR Y CIELO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 324 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1307054633	SANTANA TUMBACO-EDISON ISAIAS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 29,484.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 29,484.00

SON: VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



174110VDDJR3V

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-09-07 12:22:22

N° 092022-073169

Manta, lunes 05 septiembre 2022



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **SANTANA TUMBACO EDISON ISAIAS** con cédula de ciudadanía No. **1307054633**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 05 octubre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



173926NLFDJD7

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Ficha Registral-Bien Inmueble

22901

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22027768
Certifico hasta el día 2022-09-05:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2224111000
Fecha de Apertura: miércoles, 21 julio 2010
Información Municipal:
Dirección del Bien: lotizacion mar y cielo

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES: Un terreno ubicado en la Lotización Mar y Cielo, Parroquia Tarqui, (hoy Parroquia Los Esteros) del Cantón Manta Provincia de Manabí, signado con el número Once, de la manzana "N". Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas; POR EL FRENTE; con doce metros y lindera con calle publica. POR ATRAS; con doce metros y lindera con lote doce de la manzana doce, de la manzana C. POR UN COSTADO; con veintisiete metros y lindera con lote trece de la manzana N; y; POR EL OTRO COSTADO; con veintisiete metros y lindera con lote numero nueve de la manzana N. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE; trescientos veinticuatro metros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	412 viernes, 15 febrero 2002	3317	3321
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	1327 viernes, 08 junio 2007	18424	18432
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	1116 lunes, 30 abril 2012	21351	21362
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	2798 martes, 01 octubre 2019	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 4] COMPRVENTA

Inscrito el: viernes, 15 febrero 2002

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 octubre 2001

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El Sr. Wilson Patricio Jaramillo Bermeo, Gerente del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, Agencia Manta y como mandatario o apoderado del Sr. Ing. Jorge Anibal Comejo Proaño, Gerente General del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. El lote de terreno signado con el número "Once", de la manzana "N" del Programa denominado "MAR Y CIELO", ubicado en la parroquia Tarqui, cantón Manta, provincia de Manabí. Superficie total de TRESCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PALACIOS AGUIRRE EDUARDO BENEDICTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 4] COMPRVENTA

Inscrito el: viernes, 08 junio 2007

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 mayo 2007

Número de Inscripción : 1327
Número de Repertorio: 2697

Folio Inicial: 18424
Folio Final: 18432



Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

* La Vendedora se encuentra en la copia de escritura que consta en el Registro de la Propiedad del cantón Manta como Mercedes Betty Moreira Troya, mientras que en la copia de cédula que adjunta consta como Mercedes Betty Murillo Troya. "Lote de terreno ubicado en la Lotización Mar y Cielo, parroquia Tarqui (hoy parroquia Los Esteros) del cantón Manta, signado con el número ONCE de la manzana " N ". Con una superficie total de TRESCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SANTANA TUMBACO EDISON ISAIAS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PALACIOS AGUIRRE EDUARDO BENEDICTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MOREIRA TROYA MERCEDES BETTY	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 30 abril 2012

Nombre del Cantón: OLMEDO

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: OLMEDO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 noviembre 2011

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un terreno ubicado en la Lotización Mar y Cielo, Parroquia Tarqui, (hoy Parroquia Los Esteros) del Cantón Manta Provincia de Manabí, signado con el número Once, de la manzana "N".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SANTANA TUMBACO CESAR PAUL	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	SANTANA TUMBACO EDISON ISAIAS	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA CEDEÑO GLENDA MAVEL	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 01 octubre 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: OLMEDO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 octubre 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de lote de terreno signado con el No. Once de la manzana "N " Lotización Mar y Cielo parroquia Tarqui (hoy parroquia Los Esteros) con una superficie total de Trescientos veinticuatro metros cuadrados (324,00M2)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SANTANA TUMBACO EDISON ISAIAS	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SANTANA TUMBACO CESAR PAUL	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	4
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-09-05

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MORILLO VINUEZA WILSON GONZALO
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22027768 certifico hasta el día 2022-09-05, la Ficha Registral Número: 22901.

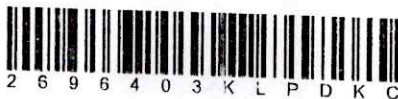


Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 6 9 6 4 0 3 K L P D K C

Página 3/3

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



CÉDULA DE
IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CONDICIÓN CIUDADANÍA



APELLIDOS
**LLAMUCA
RODRIGUEZ**

NOMBRES
SONIA

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO
18 JUN 1961

LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO GUANO

S. GERARDO DE PAGAICAGUAN

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

MUJER

No DOCUMENTO

014224230

FECHA DE VENCIMIENTO

01 OCT 2031

NATCAN

B93094

NUI.1708093479

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

LLAMUCA SATAN SEGUNDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

RODRIGUEZ EUDOCIA

ESTADO CIVIL

CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE

CAJIA AULLA LUIS ALFONSO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

GUAYAQUIL 01 OCT 2022

CÓDIGO BACTILAR

V4343V4442

TIPO SANGRE

I

DONANTE

No donante



I<ECU0142242304<<<<<170809347
6106188F3110016ECU<NO<DONANTE
LLAMUCA<RODRIGUEZ<<SONIA<<<<<



Sonia Llamuca



DOY FE: Que las procedentes
copias fotostatic en
..... fojas útiles, anverso y
reversos son iguales a sus originales

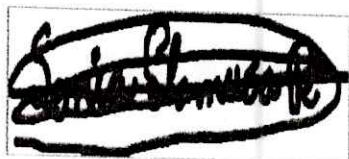
Manta, 09 SEP 2022

[Signature]
Dr. Fernando Viteri Cordero
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708093479

Nombres del ciudadano: LLAMUCA RODRIGUEZ SONIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/GUANO/SAN GERARDO
DE PACAICAGUAN

Fecha de nacimiento: 18 DE JUNIO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CAUJA AULLA LUIS ALFONSO

Fecha de Matrimonio: 25 DE OCTUBRE DE 1985

Datos del Padre: LLAMUCA SATAN SEGUNDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: RODRIGUEZ EUDOCIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE OCTUBRE DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 220-760-60739



220-760-60739

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y
IDENTIFICACIÓN CECUGU



CIUDADANA
SANTANA TUMBACO
EDISON ISAÍAS
FECHA DE NACIMIENTO 1972-07-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

130705463-3

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ECONOMISTA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANTANA LOOR EUDORO RICAURTE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TUMBACO LOOR AIDA MARIANA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2019-02-01
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-02-01



[Signature]
DIRECTOR GENERAL

PRIMA DEL CIUDADANO

CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: OLMEDO
PARROQUIA: OLMEDO / PUCA
ZONA: 1
JUNTA No: 0014 MASCULINO



SANTANA TUMBACO EDISON ISAÍAS



CIUDADANAIO

ESTE DOCUMENTO ACRREDITA QUE USTEI
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRV

[Signature]

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
..... fojas útiles, anexo 3,
reversos son iguales a sus originales

Manta, 09 SEP 2022

[Signature]
Dr. Fernando Velez Cuberos
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307054633

Nombres del ciudadano: SANTANA TUMBACO EDISON ISAIAS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/OLMEDO/OLMEDO

Fecha de nacimiento: 6 DE JULIO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: SANTANA LOOR EUDORO RICAURTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: TUMBACO LOOR AIDA MARIANA

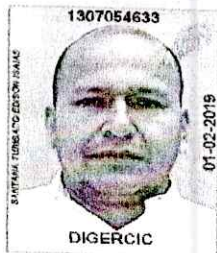
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE FEBRERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 225-760-60464



225-760-60464

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO



NUI: 1307054633

Nombre: SANTANA TUMBACO EDISON ISAIAS

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 222-760-60615



222-760-60615





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1708093479
Nombre: LLAMUCA RODRIGUEZ SONIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 226-760-60784



226-760-60784





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



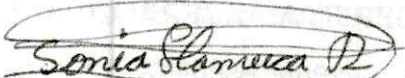
1 administrador, por cuanto no se puede emitir el certificado de expensa, por lo que
2 eximen de cualquier responsabilidad al señor Notario y Registrador de la
3 Propiedad.- **SEXTA: DEL SANEAMIENTO.** - La Compraventa del bien inmueble
4 se la hace como un cuerpo cierto, en el estado en que actualmente se encuentra con
5 todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin
6 ninguna limitación del dominio que puedan obstaculizar el libre ejercicio de este por
7 parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien el lote de terreno que
8 compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan al saneamiento por
9 los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SÉPTIMA: ACEPTACIÓN Y**
10 **JURISDICCIÓN.** - Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar
11 hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no
12 tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro
13 concepto. La parte Vendedora señala como domicilio el Cantón Manta, y la parte
14 Compradora el Cantón Manta, en los que podrán ser notificados en caso de
15 controversia, al igual que se someten a los Jueces de la Unidad de lo Civil del
16 Cantón Manta. **OCTAVA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.** - Se faculta al
17 portador de la copia autorizada de esta escritura, para requerir al Señor Registrador
18 de la Propiedad del cantón Manta, a las inscripciones y anotaciones que por ley
19 corresponden. **DÉCIMA: LAS DE ESTILO.** - Sírvasse Usted Señor Notario agregar
20 las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la
21 presente Escritura Pública.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos
22 anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los
23 comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada
24 por El Abogado RUBEN ZAMBRANO MECIAS, matricula número: trece guion dos
25 mil once guion ciento treinta y ocho. Foro de Abogados, para la celebración de la
26 presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley
27 notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y



1 firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta
2 notaria, de todo cuanto. - DOY FE.-

3
4
5
6 **EDISON ISAIAS SANTANA TUMBACO**

7 **C.C.No. 130705463-3**

8
9
10 

11 **SONIA LLAMUCA RODRIGUEZ**

12 **C.C.No. 1708093479**

13
14
15
16
17
18 
19 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**

20 **NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**

21 **RAZON.** Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de
22 ello confiero esta PRIMERA copia que la sello.
23 **sigas y firme.**

24 **Manta, a**

25 **07 656 SEP 2022**

26 
27 **Dr. Fernando Velez Cabezas**
28 **NOTARIA SEXTA**

EL NOTA...